



687

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS

09 MAR 2015

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE
RUT
DOMICILIO PARTICULAR
MONTO A DEVOLVER
MOTIVO DE LA DEVOLUCION

: VARGAS PEÑA LUZ MARIA
 :
 :
 : \$ 43.963
 : PAGO DUPLICADO MULTA TAG ID 7333649,
 DE PPU DPPZ-90 161490,

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

2140907002 Arancel Multas Servicio Reg. Civil	\$ 2.700.-
2140907004 Multas TAG Beneficio FCM	\$ 20.631.-
2140907005 30% Multas TAG Benef. Municipal	\$ 20.632.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



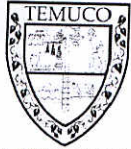
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
 Gc
 - Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - Dirección de Transito
 - Depto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

858611



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

INFORME

Con fecha 17 de Marzo de 2014, Luz María Vargas Peña, Rut. pagó en caja de Permisos de Circulación, jfuentea, Timbre 52, Multa RMNP ID 7333649, de PPU DPPZ90, Folio 4.238.826 y 4.238.834, por el valor de \$43.963.-

Con fecha 02 de Abril de 2014, se recibe resultado carga en página de Servicio Registro Civil e Identificaciones, de Multas pagadas durante el mes de Marzo de 2014 en la Municipalidad de Temuco, por concepto del RMTNP, en la que aparece como "Pago Rechazado", motivo "Multa ya se encuentra pre-eliminada", ID 7333649, PPU DPPZ90, por un valor de \$43.963, quedando en cuentas contables complementarias como sigue: 214090005 el valor de \$20.632; 2140907004 valor \$20.631 y 2140907002 monto de \$2.700.

Con fecha 27 de Febrero de 2015, se recibe carta solicitud de devolución de dinero, de Luz María Vargas Peña, por pago duplicado de multa, se adjunta fotocopia.

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$43.963.- (cuarenta y tres mil novecientos sesenta y tres pesos) a nombre Luz María Vargas Peña, Rut. 6.342.866-3



Nuria Beltrán Huentelaf
Nuria Beltrán Huentelaf
Tesorero Municipal

H
mes

Temuco, 27 de Febrero de 2015

CERTIFICADO N° 21

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 17/03/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4238826
 Rut :
 Nombre : VARGAS PEÑA LUZ MARIA DEL CARMEN
 Domicilio Particular :
 Fecha de Pago : 17/03/2014
 Cajero : jfuentea

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

MULTAS RMNP (707) TAG OTRAS COMUNAS SENT

2010

17333649

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2140907002	Arancel Multas Serv. Reg. Civil	2.700
2140907004	Multas TAG Benef. FCM	20.631
2140907005	30% Multas TAG Benef. Municipal	20.632
	TOTAL	43.963

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



Nuria Beltrán Huente Laf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 27/02/2015



CERTIFICADO N° 22

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 17/03/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4238834
Rut :
Nombre : VARGAS PEÑA LUZ MARIA DEL CARMEN
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 17/03/2014
Cajero : jfuenta

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

2010

MULTAS RMNP (707) TAG OTRAS COMUNAS SENT

17333649

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
2140907002	Arancel Multas Serv. Reg. Civil	2.700
2140907004	Multas TAG Benef. FCM	20.631
2140907005	30% Multas TAG Benef. Municipal	20.632
	TOTAL	43.963

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL



Temuco, 27/02/2015